



SITUACION GENERAL DE:  
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

ALDYL ARGENTINA S.A.....	N° 36
INTERGARANTÍAS S.G.R.....	N° 37;CS
DULCOR S.A.....	C.S
S.G.R. CARDINAL.....	C.S
VINCULOS S.G.R.....	C.S
TRADIMEX S.A.I. y C.....	C.S
CAMPO DE AVANZADA S.A.....	N°38

**CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:**

C.S.: Cotización Suspendida.

R.R.: Rueda Reducida.

N° 1 – c2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

N°1 – d): Cuando no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la documentación contable exigida .

N° 36: Con fecha 09 de octubre de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ALDYL ARGENTINA S.A., procederá efectuar el pago del quinto servicio de capital y de interés el día 16 de octubre de 2020.

N° 37: Que con fecha 5 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando que no cuenta con información suficiente para actualizar las calificaciones de INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R., en los términos del Art. 44, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV. Que, con fecha 6 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando el 6 de julio de 2022 INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R. suministraron información cuya suficiencia y relevancia está siendo analizada de conformidad con sus metodologías de calificación. Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERVALES S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERVALES S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación. Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERGARANTIAS S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERGARANTIAS S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

N° 38: Con fecha 23 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante CAMPO DE AVANZADA S.A., en el que la sociedad informa, que no está en condiciones de atender el pago del día 22 de julio de 2024, correspondiente al servicio de interés N° 5 y servicio de capital N° 5 de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I.

Con fecha 23 de julio de 2024, GARANTIZAR S.G.R informo que con fecha 18 de julio de 2024 procedió a abonar la suma de \$7.423.776,04 en concepto de pago de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I.

**HECHO RELEVANTE**

**RENTA AGRICOLA I**



## 2° REPORTE DE INVERSIÓN ANUAL- INFORME PROVISORIO (JULIO 2024)

### FIDEICOMISO FINANCIERO RENTA AGRÍCOLA I - FONDO DE INVERSIÓN DIRECTA

En la ciudad de Córdoba, a los 31 días del mes de julio de 2024, se reúne el Comité de Inversión del Fideicomiso Financiero Renta Agrícola I- Fondo de Inversión Directa (el "Fideicomiso"), con el objeto de elaborar el 2° Reporte de Inversión Anual correspondiente a los resultados de la campaña 2023-2024 conforme a lo establecido en el artículo XII.1.1. del Plan de Inversión Producción y Estratégico.

El Operador Técnico informa que al día de la fecha, tal como se encuentra informado en los Informes mensuales y trimestrales periódicamente publicados, la actividad productiva del Fideicomiso cuenta con el siguiente resultado provisorio:

#### **Resultado provisorio de la actividad productiva del Fideicomiso.**

##### **A. Estado de los cultivos.**

**Cantidad de hectáreas cosechadas al 29-07-2024.**

<b>FIDEICOMISO FINANCIERO RENTA AGRICOLA I</b>			
<b>CULTIVO</b>	<b>has. Totales</b>	<b>has. Cosec.</b>	<b>%</b>
<b>SOJA</b>	1.254	1.254	100%
<b>MAIZ</b>	763	610	79.94%
<b>TOTAL</b>	<b>2.017</b>	<b>1.864</b>	<b>92.41%</b>

##### **Cultivos de Soja:**

En el mes de mayo culminaron las labores de trilla del cultivo de soja habiéndose entregado la totalidad de los granos al centro de acopio del Operador Técnico.

Se cosecharon en total 41.052,9 qq, representando un rinde promedio general de 32,7 qq por hectárea. Estos granos se fueron comercializando en forma parcial para atender los gastos de la actividad y del Fideicomiso, conforme ello fue informándose en cada reporte mensual y trimestral del Fideicomiso publicado en AIF y sistemas de información de los mercados.

En la actualidad, la existencia de granos de soja en acopio es de 2.681 tn.



### Cuadro de rendimientos de cultivos de soja por campo.

SOJA FIDEICOMISO FINANCIERO RENTA AGRICOLA I									
CAMPO	Zona	Contratista	CULTIVO	Has total	Has cosechadas	%	Fecha cosecha	Rinde qq. Campo	qq totales CAMPO
Gofli	Bulnes	Elvio Giraudo y Marcos Snieck	SOJA	243	243	100%	2/5/2024	39	9.477
Sirolesi Victor	Los Molles	Pistone CYE	SOJA	230	230	100%	8/4/2024	41	9.430
Brignone/Bessone	Los Molles	Pistone CYE	SOJA	148	148	100%	9/4/2024	42	6.216
Baudino	Los Molles	Pistone CYE	SOJA	63	63	100%	15/4/2024	40	2.520
Pistone Victor	Los Molles	Pistone CYE	SOJA	105,6	105,6	100%	22/4/2024	36	3.802
Sirolesi Alexis y Romina	Espinillo	Pistone CYE	SOJA	149	149	100%	29/4/2024	12	1.788
Armandi	General Deheza	Pistone CYE	SOJA	54	54	100%	12/4/2024	32	1.728
				992,6	992,6	100%		35,2	34.961
Castagno	General Deheza	Obispo Trejo	Monticelli	261	261	100%	28/4/2024	26,5	6.092
				1253,6	1253,6	100%		32,7	41.052,9

### Cultivos de Maíz:

En el mes de julio se iniciaron las labores de trilla de este cultivo, pero dicha tarea no ha concluido, fundamentalmente por la humedad existente en los cultivos, motivo por el cual no se disponen aun los resultados en términos de rinde.

No obstante ello, por el seguimiento que se efectúa a los cultivos, sabemos que el campo situado al norte fue afectado por el complejo Corn Stunt o Achaparramiento del Maíz, un complejo de virus transmitido por *Dalbulus Maidis* (conocido como chicharrita), lo que ha incidido negativamente en el rinde.

En los lotes situados al sur, el rinde ha sido en general muy bueno, no obstante ello las tareas de trilla se encuentran pendientes de concluir, lo que imposibilita determinar el rendimiento definitivo del cultivo.

Se estima que en los próximos días se habrán completado las labores, y con ello establecido la cantidad de granos que el Fideicomiso dispone para cancelar los gastos pendientes del Fideicomiso asociados con la campaña 2023-2024.

Conforme a lo expuesto, atento a que los resultados informados de la actividad productiva son provisorios, el Comité de Inversión entiende adecuado programar una nueva reunión a los fines de ampliar el presente Reporte. Una vez concluidas las tareas de trilla y determinados la cantidad de granos disponibles de maíz y soja, cancelados todos costos de producción asociados a la campaña 2023-2024, el Asesor Financiero estará en condiciones de determinar el Capital de Inversión Anual, la actualización del



**Cuadro de Resultados Teóricos y el Flujo de Fondos Teóricos, y así poder definir la estrategia más conveniente a seguir.-**

**En la ciudad de Córdoba, a los 31 días del mes de julio el Operador Técnico y el Asesor Financiero remiten al Fiduciario el 2º Reporte de Inversión para su publicación en la AIF, y en los demás sistemas de difusión de los Mercados donde se encuentran listados los Valores Fiduciarios, conforme lo establece el Contrato de Fideicomiso y el Prospecto de Emisión.-**

  
**BECERRA BURSÁTIL S.A.**  
**GONZALO BECERRA**  
**PRESIDENTE**

**P/Asesor Financiero**

**Becerra Bursátil SA**

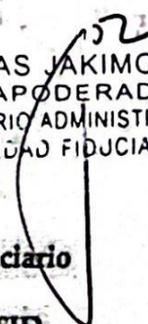
**Lic. Gonzalo Becerra**

  
**P/p. COTAGRO Coop. Agrop. Ltda.**  
**Cdor. JAVIER M. MINA**  
**Coordinador de Gestión**

**P/ Operador Técnico**

**COTAGRO**

**Cr. Javier Mina**

  
**LUCAS JAKIMOWICZ**  
**APODERADO**  
**ROSARIO ADMINISTRADORA**  
**SOCIEDAD FIDUCIARIA SA**

**P/ Fiduciario**

**ROSFID**